Municipalidad de La Paz
Itapúa – Paraguay

ADDENDA N° 01 Al CONTRATO 04/2016 CONSTRUCCIÓN DE VEREDA Y ESTACIONAMIENTO PARA EL COLEGIO NACIONAL COLONIA LA PAZ.

En el Distrito de La Paz, Departamento de Itapúa, a los 25 de Noviembre del año dos mil diez y seis, entre **LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ**, representada para este acto por la **Lic. Blanca M. Chávez Vallejos**, con **C.I. N° 2.556.834;** y **la Sra. María C. Peeters G., con C.I. N° 3.691.142**, en su carácter de Intendente Municipal y Secretaria General de la Institución, con domicilio legal en la Avda. los Inmigrantes e/Juan Pablo Segundo y Mcal. Estigarribia de la Ciudad de La Paz, en adelante denominado **LA CONTRATANTE** por una parte y por la otra, la firma **AGUAYO CONTRUCCIONES**, con **RUC. N° 3695752-6**, con domicilio en Coronel Bogado, en adelante denominado "**LA CONTRATADA**", convienen en celebrar la presente Ampliación de Contrato conforme al proceso de Contratación Directa N° 03/2016 de la Municipalidad de La Paz con ID N° 316.779, Código de Contratación CD-30119-16-127636 sobre las bases y condiciones que se detallan a continuación: ----------

RESUMEN DE TRABAJOS ADICIONALES
CONSTRUCCIÓN DE VEREDA Y ESTACIONAMIENTO PARA EL COLEGIO NACIONAL COLONIA LA PAZ

ITEM	DETALLE	UN.	CANT.	P. UNIT.	P. TOTAL
1	Baden de Hº Aº de 0,80 de ancho por 15 cm de profundidad, utilizando varilla de 10 y de 6 mm	m^2	12	130.000	1.560.000
2	Baden de Hº Aº de 0,80 de ancho por 15 cm de profundidad, utilizando varilla de 10 y de 6 mm.	m^2	12	130.000	1.560.000
3	Cordón cuneta de Hº Aº 40 cm de profundidad por 50 cm de ancho.	ml	100	86.000	8.600.000
4	Construcción de canteros de 0,80 cm x 0,80 cm de 2 hileras de ladrillo común 0,15 cm. Revocado con concreto.	Unidad	21	55.000	1.155.000
TOTAL ADICIONALES					**12.875.000**

TOTAL: Doce millones ochocientos setenta y cinco mil.----------

---

PRIMERO: LA CONTRATADA se obliga por el presente contrato a proveer a la Municipalidad de La Paz, el servicio indicado en la cláusula anterior conforme a las necesidades de la Municipalidad durante el ejercicio fiscal 2016. El plazo de vigencia del presente contrato será al 31 de Diciembre del 2016.----------

---

J. Aguayo Construcción
de José Aguayo
RUC: 3695752-6

Municipalidad de La Paz
Itapúa – Paraguay

SEGUNDO: LA CONTRATADA deberá entregar los servicios indicados a la Institución Municipal hasta el 10 de Diciembre del 2016, contados a partir de la presente firma siendo 15 (quince) días corridos.----------

TERCERO: El pago se realizará una vez finalizado la obra correspondiente al adicional, con previa verificación. El monto del presente contrato asciende a **Gs. 12.875.000 (GUARANÍES Doce millones ochocientos setenta y cinco mil)**, provenientes de **Fuente 30**, Rubro " 520-003 ".----------

CUARTO: Todas las demás cuestiones no previstas en este documento y que pudieren afectar su correcta ejecución serán ventiladas de acuerdo a lo previsto en la legislación civil, legislación municipal y demás aplicables al caso. Las partes convienen expresamente en someterse a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Encarnación, por cualquier acción judicial concerniente a este Contrato.----------

Con lo que se dio por terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, firman ambas partes contratantes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, obligándose a su fiel cumplimiento de acuerdo a derecho.----------

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ SECRETARIA

SRA. MARÍA C. PEETERS G.
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENTE

LIC. BLANCA M. CHÁVEZ VALLEJOS
INTENDENTE MUNICIPAL

Sr. José Heriberto Aguayo Fleita
CONTRATISTA

J. Aguayo Construcción
de José Aguayo
RUC: 3695752-6